

Rol

PERITO

Sistema Informático Pericial

Versión 1.0 Mayo-2025 f 🗴 💿 @CJudicaturaEc



Contenido

Descripción	2
Ingreso al Sistema	2
Reseteo de contraseña	3
Cambio de contraseña	4
Información disponible en el "Perfil Perito"	4
Visualizar datos generales del Perito	5
Visualizar/Descargar documentos cargados por el Perito para calificación	5
Consultar las especialidades acreditadas para el Perito	5
Gestionar las designaciones realizadas al Perito	6
Carga de informes y facturas	8
Designación de Avalúo de bienes muebles e inmuebles	9
Designaciones anteriores o por fuera del sistema (Contingencia)	12
Consultar estado de las postulaciones realizadas por el Perito	13
Consultar las sanciones, exclusiones o caducidad registradas del Perito	13
Renovación de la calificación de perito	13
	Descripción Ingreso al Sistema Reseteo de contraseña Cambio de contraseña Información disponible en el "Perfil Perito" Visualizar datos generales del Perito Visualizar/Descargar documentos cargados por el Perito para calificación Consultar las especialidades acreditadas para el Perito Gestionar las designaciones realizadas al Perito Carga de informes y facturas Designación de Avalúo de bienes muebles e inmuebles Designaciones anteriores o por fuera del sistema (Contingencia) Consultar estado de las postulaciones realizadas por el Perito Renovación de la calificación de perito





1.1 Descripción

Un perito es la persona natural o jurídica que, por razón de sus conocimientos científicos, técnicos, artísticos, prácticos o profesionales está en condiciones de informar al juzgador sobre algún hecho o circunstancia relacionado con la materia de la controversia.

1.2 Ingreso al Sistema

a. Ingresar a la página web del Consejo de la Judicatura, a través del siguiente link: <u>https://www.funcionjudicial.gob.ec/</u>, y seleccionar la opción "Servicios en línea".

		00
	Consejo de la Judicatura 👻 Transparencia	 Provincias Servicios en Línea
1		
a se		
		-

b. Al ingresar a la opción "Servicios en línea" en el apartado Sistema Pericial seleccionar la opción "Servicio Pericial"

funcionjudicial.gob.ec/servicios-en-lir	nea/
Consejo de la Judicatura 🔹	Transparencia y Provincias Servicios en Línea
Servicio Pericial	Visualizador de Información Pericial

c. Dentro de la opción "servicio pericial" en la sección gestión pericial deberá seleccionar la opción "Ingreso al Sistema Informático Pericial".





(ingreso al Sistema Informático Pericial	Manual Integral del Sistema Informático Pericial
Formato de Informe Pericial	+ Eormularios
+ ¿Cómo llenar el informe Pericial? - Formato de informe Pericial.	
+ Formato de Informe Pericial	

d. Se abre la página para el ingreso de usuario y contraseña:

Consejo de la Judicatura - Servicio Central de Autenticación Importante Marque la cealta, el su peril de usario regiere un dels addonel per acceder a los servicos del Consejo de la Judicatura.		
Importante Marque la caella, el su peril de usuato requiere un data addicinal para acoster a los sensicios del Conejo de la Judicatura.	Consejo de la Judicatura - Servicio Central de Autenticación	
Usuariar Contrastine Incust Station	Importante Margor la calita, el su peril de usuato requiere un dels adicionel pers acorder a los servicios del Conegio de la Judiatura. 🗌	
	Unserite Contracter NEXUAZENDN	

En los campos de usuario y contraseña, el perito deberá ingresar las credenciales enviadas a su correo electrónico al momento en el que se aprobó la calificación y se acreditó como Perito. El usuario corresponde al número de cédula sin guión; y la contraseña inicialmente será la proporcionada por el sistema. En caso de no ubicar en la bandeja de entrada el correo electrónico enviado por el Sistema Informático Pericial, se debe revisar la bandeja de SPAM o correo no deseado.





El usuario y contraseña del Perito es único, aun cuando tenga varias especialidades. Si el perito ya es un usuario de alguna otra aplicación del Consejo de la Judicatura, la contraseña es la misma para todas las aplicaciones.

1.3 Cambio de contraseña

Una vez que el perito ha ingresado al sistema, deberá realizar el cambio de contraseña para lo cual seleccionará el menú "Administración - Cambio de contraseña", ingresará la contraseña actual y la nueva contraseña, finalizando el cambio al presionar el botón aceptar:



Con ello concluye el proceso de cambio de contraseña, desplegándose el siguiente mensaje:

La contraseña se cambio correctamente.

1.4 Reseteo de contraseña

Si por alguna razón el perito no sabe o no recuerda su clave, debe enviar a la cuenta de correo electrónico <u>sistema.pericial@funcionjudicial.gob.ec</u>, solicitando el reseteo de contraseña, para lo cual proporcionará nombres completos y número de cédula; una vez recibida la información para este requerimiento, el administrador del sistema pericial realizará el "reseteo" de la contraseña y el sistema enviará de forma automática al correo electrónico señalado por el perito, la nueva clave.

1.5 Información disponible en el "Perfil Perito"

Una vez ingresado el usuario y la contraseña, se presenta por defecto, una pantalla separada en las siguientes secciones:

- Información de la solicitud;
- Documentos presentados en la calificación;
- Especialidades del perito;
- Designaciones del perito;
- Solicitudes; y,





Actividades.

	_
	_
Tpo Designación Estado De	Cetate
SORTEO Active Co	200
SORTEO Active Co	Contra 1
TORTEO Activo Cor	Detaile
JORTEO Activo De	Detaile
SORTEO Activo De	Detaile
SORTEO Activo De	
	CASA
SORTEO Activo De	Deale
SORTEO Activo Cu SORTEO Activo Cu	Deale Deale
SORTEO Activo De SORTEO Activo De SORTEO Activo De	Desile Desile
SORTE SORTE SORTE SORTE SORTE SORTE SORTE	veignación Estado O Activo O Activo O Activo O Activo O Activo

En estas secciones se pueden realizar las siguientes actividades:

1.6 Visualizar datos generales del Perito

En la pantalla del Perfil Perito, se habilita la sección:

^ Información de la solicitud

En esta sección se presenta información del perito, que fue registrada al momento de la solicitud de calificación:

- Documento de identificación
- Código de perito
- Nombre completo
- Provincia
- Cantón
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico

1.7 Visualizar/Descargar documentos cargados por el Perito para calificación

En la pantalla del Perfil Perito, se habilita la sección:

^ Documentos presentados en la calificación

Esta sección presenta una lista de visualización y descarga de todos los documentos que el perito incluyó en la solicitud de calificación. Para visualizar el listado de desplegable de documentos debe seleccionar el link desplegable de la columna "Acción" y seleccionar "Ver Documentos"





Descripción Documentos	Descripción	Fecha Calificación	Especialidad	Archivo
26152014 - 000001349 - CRIMINALISTICA				
23/05/2016 - 0000007974 - CRIMINALISTICA				
25/09/2017 - 0000043812 - CIENCIAS BIOLOGI	CAS			
25:09:2017 - 0000043813 - CRIMINALISTICA				
olcitud	solicitud	25/09/2017		Ver Documento
loja de vida	hoja de vida	25/09/2017		Ver Documento
omprobante de Pago	comprobante	25/09/2017	₽.	Ver Documento
leclaración Juramentada	declaracion	25/09/2017		Ver Documento
omación	Formacion en analisis vial	25/09/2017	Accidentes de Tránsito/Análisis Val	Ver Documento
rofesional	Esperiencia en antropología	25/09/2017	Antropología Forense	Ver Documento

1.8 Consultar las especialidades acreditadas para el Perito

En la pantalla del Perfil Perito, se habilita la sección:

A Especialidades del Perito

Presenta un listado de las especialidades en estado activo que tiene el perito:

ŧ	Área o Profesión	Especialidad	Acciones
1	CRIMINALISTICA	Inspección Ocular Técnica (OIT)	Renovación de calificación
2	CIENCIAS BIOLOGICAS	Biología Molecular	Renovación de calificación
3	CRIMINALISTICA	Accidentes de Tránsito/Análisis Vial	Renovación de calificación
4	CRIMINALISTICA	Antropología Forense	Renovación de calificación
5	CRIMINALISTICA	Análisis Sustancias Estupefacientes, drogas y afines	Renovaci <mark>n</mark> de calificación

1.9 Gestión de las designaciones realizadas al Perito

En la pantalla del Perfil Perito, se habilita la sección:

^ Designaciones del Perito

En esta sección se muestra un listado de las designaciones realizadas en el sistema pericial que ha recibido el Perito, en esta opción el perito puede visualizar las tareas realizadas y cargar informes periciales y/o la factura.





	Al abrir la página en el lis máximo de 20 designacio	tado de designaciones se muestran las últimas 20 ordernadas nes.	s de forma desc	endente, si de	esea visualizar algu	na otra por favor utilice los filtro	s de búsqueda	En todos los casos	se preser	fa un
	Fecha Desde: Identificación del Proceso Buscar	Fecha Hasta:								
	Fecha Designación	Nombre Dependencia	Provincia	Cantón	Proceso	Profesión	Especialidad	Tipo Designación	Estado	Detaile
1	2016-06-29	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201510238	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detaile
2	2016-06-27	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201504069	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
3	2016-06-21	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201467477	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
4	2016-06-15	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201458464	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
5	2016-06-08	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN DAULE	GUAYAS	DAULE	09315201500226	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
6	2016-06-07	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201512829	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
7	2016-05-12	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN DURÁN	GUAYAS	DURAN	0933020130629	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
8	2016-05-12	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MILAGRO	GUAYAS	MILAGRO	0931420120314	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
9	2016-05-04	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201509533	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
10	2016-05-02	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	0933220143300	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
			STREET, STREET, ST							

Adicional, a través de la opción "Buscar", ubicada en la parte izquierda de la pantalla principal, el perito podrá buscar de forma específica el número de proceso asignado, toda vez que, en la pantalla principal únicamente refleja las diez primeras designaciones.

	Al abrir la página en el li máximo de 20 designac	stado de designaciones se muestran las últimas 20 ordernada iones.	s de forma desc	endente, si de	esea visualizar alga	ina otra por favor utilice los filtro	os de búsqueda.	En todos los casos i	e prese	ta un
	Fecha Desde:	Fecha Hasta:	C	l						
	Fecha Designación	Nombre Depelfidencia	Provincia	Cantón	Proceso	Profesión	Especialidad	Tipo Designación	Estado	Detaile
	2016-06-29	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201510238	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-06-27	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201504069	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-06-21	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201467477	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-06-15	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUE.	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201458464	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-06-08	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN DAULE	GUAYAS	DAULE	09315201500226	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-06-07	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201512829	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-05-12	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN DURÁN	GUAYAS	DURAN	0933020130629	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
	2016-05-12	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN MILAGRO	GUAYAS	MILAGRO	0931420120314	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
5	2016-05-04	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	09332201509533	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
1	0 2016-05-02	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL	GUAYAS	GUAYAQUIL	0933220143300	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Liquidador	SORTEO	Activo	Detale
			Service Service of	1 2	2 22 2222					

Para visualizar el detalle de una designación el usuario debe dar click en la opción "**Detalle**" presente en cada registro. Se visualiza una pantalla con la información de la designación:

ción Delignación 2016-16-66 met CRAULIOS RUESTEROS AULTURA meniera ROMICIÓN - Cantón OLITO.	
	E QUITO, PROVINCIA
Tarea Fecha Fecha Limite Fecha Cumplimiento Estado Adjuntar Factura	Adjuntar Informe
ACION_PERITO 2016-10-06 Realizada	
3A_FACTURA 2016-10-17 Pendiente Adjuntar Factura	
3A_INFORME 2016-10-17 2016-10-17 Pendiente Adjunt	ar Informe
ON_PERITO 2016-10-06 2016-10-12 2016-10-17 Realizada	
Documento Tipo Documento Designación Bien /	icciones
1TICs-PP-SistemaPericial V 3.0.21, 2017-JUL-10_20170925_152313052.pdf Factura Descargar	Elminar





Toda designación en el sistema pericial genera de forma obligatoria las siguientes tareas:

- "DESIGNACION_PERITO". Se genera al momento que la autoridad jurisdiccional realiza un sorteo en el sistema informático..
- "POSESION_PERITO". Se genera en estado "Pendiente" el momento que el Juez registra en el sistema SATJE un sorteo de perito. Se cambia de estado a "Realizado" cuando el juez registre en el sistema SATJE la posesión del Perito. Cuando el Juez no requiere posesión del perito el sistema automáticamente se habilita para que el perito cargue la información dentro de la causa en la que ha sido asignada.

Nota: La posesión referida implica la acción generada en el sistema informático.

- **"ENTREGA_INFORME".** Esta tarea se genera en estado Pendiente cuando el juez registra en el sistema SATJE la posesión del Perito. Se cambia de estado a "Realizado" cuando el juez confirma la recepción del informe luego de la validación en el sistema SATJE.
- **"ENTREGA_FACTURA".** Esta tarea se genera en estado "Pendiente" cuando el juez registra en el sistema SATJE la posesión del Perito. Se cambia de estado a "Realizado" cuando el juez confirma la recepción del informe luego de la validación en el sistema SATJE.

De forma opcional se pueden crear las siguientes tareas:

- "DEFENSA_INFORME". Esta tarea se genera cuando el juez indica que el perito debe defender el informe. No obstante, deberá ser notificado por el juez con la fecha y hora de la audiencia.
- "ACLARACION_INFORME". Cuando el juez confirma la recepción del informe y evidencia que existe determinado error o requiere que el perito complete la información que ya se encuentra receptada, se habilita la opción "aclaración de informe" a través de la cual el sistema pericial se habilita para que el perito pueda ingresar las correcciones solicitadas.
- "AMPLIACION_PLAZO". Esta opción se activa cuando el perito ha sido posesionado y el perito debe cargar el informe. Cuando el perito ingrese el oficio que requiere ampliación del plazo de entrega del informe pericial el juez tomará la opción y registrará la nueva fecha de entrega del informe pericial, cuando haya cumplido, automáticamente se registrará como "Realizada".

En la sección inferior de la pantalla de "detalle de designación", se puede visualizar un listado de los documentos cargados, en los que se puede realizar las siguientes acciones: *"Descargar"* o *"Eliminar"*.

1.10 Carga de informes y facturas

Cuando la designación tiene una tarea "ENTREGA_INFORME" en estado pendiente, el perito puede realizar las siguientes acciones:





"Adjuntar informe" y **"Adjuntar Factura".** Al seleccionar la opción deseada, se abre una pantalla para la selección del archivo, el sistema acepta solo archivos PDF de un tamaño máximo de 2MB.

	Se ha cargado el archivo satisfactoriamente								
	nformación								
	Fecha Designación : Solicitante LLEST	P EROS ANA LUCIA P	roceso 17294201501013 rovincia PICHINCHA	Nombre Depender Cantón	unia UNIDAD JUDICI QUITO	AL PENAL CON S	SEDE EN EL DISTRITO METROPOL	JTANO DE QUITO, PROVINCI	A
Г	Tarca	Fecha	Fecha Limite	Fecha Car	mplimiento	Estado	Adjuntar Factura	Adjuntar Informe	
0	ESIGNACION_PERITO	2016-10-06				Realizada			
ρe	INTREGA_FACTURA	2016-10-17				Pendiente	Adjuntar Factura		þ
E	INTREGA_INFORME	2016-10-17	2016-10-17			Pendiente		Adjuntar Informe	
P	OSESION_PERITO	2016-10-06	2016-10-12	2016-10-17		Realizada			
		Documento			Tipo Documento) 0	lesignación Bien	Acciones	
	CJ-DNTICs-PP-SistemaPericial V 3.0.21, 20	017-JUL-10_20170925	152313852.pdf		Factura		Des	argar Eliminar	
	CJ-DNTICs-PP-SistemaPericial V 3.0.21, 20	017-JUL-10_20170825	152327403.pdf		Informe		Des	angar Birninar	
14									-
	Regresar								

_

En el caso del archivo correspondiente al "Informe" debe contar con la firma electrónica del Perito, misma que debe estar vigente a la fecha de la carga del documento. En caso de que el sistema detecte que la firma electrónica del informe esté caducada o hubiese sufrido intentos de alteración posterior a la firma, se emitirá un mensaje de alerta indicando el problema identificado y no permitirá cargar o guardar el documento, como se muestra en la imagen a continuación:

documento no se encuentra firmado electrónica	imente.
	× Limpiar Todos
Correo de La Judicatura - Fwd_ Solicitud de script.; Cargado	odf Limpiar
Acedar Cancelar	
Agregar Documento	
Agregar Documento lingún certificado válido o todos revocados/exp	irados.
Agregar Documento lingún certificado válido o todos revocados/exp	<mark>irados.</mark> ★ Limpiar Todo



Aceptar Cancelar



Agregar Documento
El documento ha sido modificado posterior a la firma.
× Limpiar Todos
2025.02.19_Formulario Permisos Licencias y Vacaciones_firmadu Limpiar Cargado
Aceptar Cancelar

Recuerde que en el campo "Adjuntar Informe" se puede ingresar solo un documento, es decir se debe eliminar el informe cargado y subir el nuevo informe con las modificaciones o aclaraciones que el juez haya solicitado, en un solo archivo.

sformac Adjuste Archivo		Organizar • Nue	ua carr		
			ra carp	ieta	5• 🗋 \varTheta 📗
	penden	🗙 Favoritos	*	Nombre	Fecha de modifica
Solicita		Descargas		Scripts	26/11/2015 18-38
	auto-	Escritorio		CI-DNTIC-FP-01-GuionPruebasSistemaPericial Oct-2015	05/10/2015 11:08
international and a second s		🗽 Sitios recientes		CI-DNTICS-Documentos actualizados Sistema Pericial-v3_0.10-2	26/11/2015 19:15
COUR	-			CI-DNTICS-DSW-Formulacion Necesidades Enlace Remates Judi	01/10/2015 8:31
OSESIC		🙀 Bibliotecas	ε.	CI-DNTICS-SDC-SistemaPericial-v3.0.10-2015-Nov-26	29/11/2015 18:29
NTREG		Documentos		CI-DNTICS-SNSI-DSW-Paso a produccion SistemaPericial v3.0.1	26/11/2015 19:14
	-	📓 Imágenes		CI-DNTICS-SQM-ManualUsuarioCoordinadorSistemaPericial-v2	29/06/2015 12:20
Aceptar Cemar		👌 Música		CI-DNTICS-SQM-ManualUpgarioPerfilAdministrativo-v3-2015-0	23/06/2015 12:31
UKAIIIMU	_	Videos		CI-DNTICS-SQM-ManualUsuarioPerfilPerito-v3-2015-07-22	05/10/2015 15:40
ALCA VENTA BEENNIGHTE IN			ш	CI-DNTICS-SQM-ManualUsuarioPerfilPerito-v3-2015-Nov-30	30/11/2015 13:51
ana/tarridan anataribi		🛤 Equipo		CI-DNTICS-SQM-NotasVersion Sistema Pericial-v3_0.10-2015-N	26/11/2015 18:46
CASA_VENTA_REF420151126.jpg		🕌 Disco local (C:)		Scripts	06/10/2015 8:59
CASA_VENTA_REF520151128.jpg		🕞 Respaldo (E.)	• •	11	
		N	lombri	E Todos los arch	NOS •
pruece1 - cope (6)_20151125_152/508.pct					

Todas estas acciones estarán disponibles mientras el juez no confirme la recepción del informe desde el sistema SATJE.

1.11 Designación de Avalúo de bienes muebles e inmuebles

Cuando el Juez al momento del sorteo indica que es una designación de avalúo, en el sistema pericial se habilitan las opciones para que el perito ingrese las fotos y la información del avalúo. Para iniciar con el registro de un bien, se debe seleccionar la opción *"Nuevo Bien"*.





Información			N.				
Fecha Designación Solicitante	2016-04-04 ALVARO PINOS	Proceso S Provincia	1820220142098 Nomb PICHINCHA Cantó	re Depende n	QUITO	NCIAL XXXX	
Tarea	Fecha	Fecha Límite	Fecha Cumplimiento	Estado	Adjuntar Factura	Adjuntar Informe	
DESIGNACION_PERITO	2016-04-05		2016-04-05	Realizada			
POSESION_PERITO	2016-04-05		2016-04-05	Realizada			
ENTREGA_INFORME	2016-04-05		2016-04-05	Pendiente		Adjuntar Informe	Finalizar carga de documentos
ENTREGA_FACTURA	2016-04-05		2016-04-05	Pendiente	Adjuntar Factura		
Nuevo bien							
Documente	•	Tipo	Documento		Designació	n Bien	Acciones
<no datos="" hay="" mo<="" que="" td=""><td>strar></td><td></td><td>aa a</td><td></td><td>3333</td><td></td><td></td></no>	strar>		aa a		3333		

Al dar clic en el botón "Nuevo bien", se despliega un formulario de información del bien.

Avalúo [Ejemplo:2121.21]	50000		Característica	Valor	
Clasificación	Inmueble		Curbeteristicu		
SubClasificación	Urbano		3 Ubicación	GUAMANI	
Тіро	Casa	۲	Limites	N1 S2 E3 O4	
	CASA TRES PISOS NUEVAS, SECTOR DE GUAMANI		Linico	11 02 20 04	
			Area Propiedad	500	0
Descripción			Area Construcción	200	
Provincia	PICHINCHA	•	Clave Catastral	JLLKJLKJ	
Cantón	QUITO		Corpotariations		
Sector	SUR	-	Caracteristicas	NOEVA SIN ESTREMAR	

En esta pantalla debe ingresar la información necesaria para la identificación del bien. Todos los datos son obligatorios:

- Avalúo
- Clasificación
- Subclasificación
- Tipo
- Descripción
- Provincia
- Cantón
- Sector
- Características. Esta sección se presenta de acuerdo al tipo seleccionado. Debe ingresar por lo menos una de las características obligatoriamente.

Luego de seleccionar *"Guardar"* la información del avalúo, se habilitará la opción para la carga de fotografías. Para el ingreso de fotografías debe seleccionar la opción *"Cargar Fotos"*:





Avalúo [Ejemplo:2121.21]	50000.00			Característica	Valor	
Clasificación	Inmueble		۲	Ubicación	CUMMAN	
SubClasificación	Urbano		•	Ubicación	GUAMANI	
Тіро	Casa		•	Limites	N1 S2 E3 O4	
Descripción	URB. GUAMANI II	I información instanda		Area Propiedad	500	
		judiciales. Por favor sea lo	en ei más	campo Descripcion descriptivo y exacto	o posible	e se pr
Provincia	PICHINCHA	19 <u></u>	•	Clave Catastral	JELKJEKJ	
Cantón	QUITO			Características	NUEVA SIN ESTRENAR	
Sector	SUR			Curactoristicas	HOLIN OIL LOTALINA	

Debe seleccionar las fotografías a cargar, y posteriormente seleccionar el botón *"Cargar"* y cuando tenga listos todos los archivos, seleccionar el botón *"Guardar"*.

+ Agreger	X Limpier Todos	Abrir	• 4 Buscar case P
CASA_VENTA_REF1.jpg Archivos cargados	Limpier	Organizar 🔻 Nueva carpeta	s• 1 0
CASA_VENTA_REF4.jpg Archivos cargados	Lingier	Favoritos Descargas Escritorio	i 🐝 🚧 -
CASA_VENTAREF3.jpg Archivos cargados	Limpier	Sitios recientes F1 Bibliotecas	A,RE CASA_VENTA,RE CASA_VENTAREF F5 2
CASA_VENTAREF3.gg Guardar Care clar	Drive	Decuments Molici Vides Social (C) Repto	
		Nombre	Todos los archivos Abrir Cancelar

El perito debe ingresar mínimo dos (2) y máximo diez (10) fotografías, en formato JPG de un tamaño máximo de 2MB.

Auglies (Eigenple) 2424-241	50000.00			
Clasificación	Inqueble		Característica	Valor
SubClasificación	Urbano		Ubicación	GUAMANI
Гіро	Casa		1 hours	
	CASA TRES PISOS NUEVAS, SECT	OR DE GUAMANI	Limites	N1 52 E3 04
Descripción	URB. GUAMANI II		Area Propiedad	500
Descripcion			Area Construcción	200
Provincia	PICHINCHA		Clave Catastral	JELKJEKJ
Cantón	QUITO		Características	NUEVA SIN ESTRENAR
Sector	SUR		Caracteristicas	
	Nombre foto	Tipo	Acci	ones
CASA	VENTA_REF120160405.jpg	Foto	Descargar	Eliminar
CASA	VENTA_REF420160405.jpg	Foto	Descargar	Eliminar
CASA	VENTA_REF520160405.jpg	Foto	Descargar	Eliminar
CASA	VENTAREF220160405.jpg	Foto	Descargar	Eliminar





Nota: Se precisa que los remates judiciales se hacen en línea y dichas fotografías son consumidas por la plataforma diseñada para el efecto; por lo tanto, pueden ser visualizadas por el público en general.

En este sentido, tomando en cuenta la normativa y cuidando el trabajo que ejercen los peritos, la Administración del Sistema Pericial, ha emitido las siguientes directrices, que deberán tomar en cuenta de manera obligatoria, al momento de incluir fotografías en los informes y al cargarlas en el Sistema Pericial:

- En las fotografías de avalúos de bienes, está prohibido incluir personas.
- En las fotografías se deberá evitar incluir otros bienes ajenos al objeto de la pericia. Por ejemplo, si el avalúo es de una casa, evitar que en la foto salga un vehículo.
- Prohibido incluir carteles con publicidad política o de marcas.
- La foto no deberá estar pixelada, deformada, oscura, distorsionada. Se deberá distinguir claramente el objeto de interés.
- No se permite incluir varias fotografías en una, es decir hacer un collage como el siguiente ejemplo:



1.12 Designaciones anteriores o por fuera del sistema (Contingencia)

Las designaciones que los señores Jueces hayan realizado **antes** de la vigencia del Sistema Informático Pericial de igual manera se presentarán en el perfil de perito para que carguen la información que corresponde a través de la opción "DETALLE".





De	esignaciones del perito:									
	Al abrir la página en el lis 20 designaciones.	tado de designaciones se muestran las últimas 20	ordemadas de fo	rma desce	ndente, si desea vi	sualizar alguna otra p	or favor utilice los filtros de búsqued	a En todos los casos se prese	enta un máx	imo de
	Fecha Desde:	📑 Fecha Hasta:								
	Identificación del Proces	e:								
	Buscar									
1	Fecha Designación	Nombre Dependencia	Provincia	Cantón	Proceso	Profesión	Especialidad	Tipo Designación	Estado	Detaile
1	2012-03-14	UNDAD MULTICOMPETENTE DE PICHINCHA	PICHINCHA	QUITO	1920220142098	ARQUITECTURA	Avaluador de Bienes Inmuebles	DESIGNACION_DIRECTA	Activo	Detale
				••••	a a a					
)

En los procesos en los que los peritos han sido designados por fuera del sistema informático pericial se contempla la opción "Finalizar carga de información"; para que la información ingresada pueda ser revisada por el Juez a través del "sistema de remates"

Fecha Designación	012-03-14	Proceso	1820220142098 Nom	bre Depen	dencia UNIDAD M	ULTICOMPETENTE	DE PICHINCHA	
Solicitante L	UIS NINABAN	DA Provincia	PICHINCHA Cant	tón	QUITO			
Tarea	Fecha	Fecha Límite	Fecha Cumplimiento	Estado	Adjuntar Factura	Adjuntar Informe	Informe avalúo	
DESIGNACION_PERITO	2016-03-10		2016-03-10	Realizada				
POSESION_PERITO	2016-03-10		2016-03-10	Realizada				
ENTREGA_INFORME	2016-03-10		2016-03-10	Pendiente		Adjuntar Informe	Información del bie Cargar Fotos	Finalizar caroa de documentos
ENTREGA_FACTURA	2016-03-10		2016-03-10	Pendiente	Adjuntar Factura			
D	ocumento			Tip	oo Documento			Acciones
<no datos="" hay="" mos<="" que="" td=""><td>trar></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></no>	trar>							
				- e e		2		

Esta opción le permite al perito confirmar que la información cargada se encuentra correcta, lo cual permitirá al secretario de la causa visualizar la misma a través del sistema de remates judiciales en línea, antes de la publicación del remate.

1.13 Consultar estado de las postulaciones realizadas por el Perito

En la pantalla del Perfil Perito, se selecciona la opción solicitudes y esta sección muestra el estado en que se encuentran las solicitudes en las que postuló el perito:

^ Solicitudes

_





#	Fecha Solicited	Provincia	Cantón	Área o Profesión	Especialidad	Estado
1	26/05/2014	PICHINCHA	QUITO	CRIMINALISTICA	Inspección Ocular Técnica (OIT)	Aprobado
2	23/05/2016	PICHINCHA	QUITO	CRIMINALISTICA	Inspección Ocular Técnica (O(T)	Aprobado
3	25/09/2017	PICHINCHA	QUITO	CIENCIAS BIOLOGICAS	Biología Molecular	Aprobado
4	25/09/2017	PICHINCHA	QUITO	CRIMINALISTICA	Accidentes de Tránsito/Análisis Vial	Aprobado
5	25/09/2017	PICHINCHA	QUITO	CRIMINALISTICA	Antropología Forense	Aprobado
6	25/09/2017	PICHINCHA	QUITO	CRIMINALISTICA	Análisis Sustancias Estupefacientes, drogas y afines	Aprobado
7	25/09/2017	PICHINCHA	QUITO	CIENCIAS QUÍMICAS	Bioquímica Clinica/Microbiología	Pendiente

1.14 Consultar las sanciones, exclusiones o caducidad registradas del Perito

En la pantalla del Perfil Perito, se selecciona la sección "Actividades":

Actividades

En esta sección se muestra un listado de las actividades registradas dentro del perfil del perito tales como: sanciones, caducidad y exclusiones.

	Tarea	Fecha Calificación	Fecha Limite Tareas	Fecha Cumplimiento	Estado
1	EXCLUSION_PERITO	2017-09-25		2017-09-25	Aprobado
2	SANCION_DISCIPLINARIA	2017-09-25	2019-09-19		Aprobado

1.15 Renovación de la calificación de perito

En la pantalla del Perfil Perito, se selecciona la sección "Especialidades del Perito":



Esta sección presenta un listado de las especialidades en estado activo que registra el perito. Desde esta sección el perito puede solicitar la renovación de su calificación en determinada especialidad, dentro de los 20 días anteriores a la fecha de la caducidad de su calificación.





;	Área o Profesión	Expectalidad	Acciones
1	CRIMINALISTICA	Inspección Coular Técnica (OIT)	Renovación de calificación
2	CIENCIAS BIOLOGICAS	Biologia Molecular	Renovación de calificación
3	CRIMINALISTICA	Accidentes de Tránsito/Análisis Vial	Renovación de calificación
4	CRIMINALISTICA	Antropología Forense	Renovación de calificación
5	CRIMINALISTICA	Análisis Sustancias Estupefacientes, drogas y afines	Renovacije de calificación

A los veinte días; y, diez días antes de la caducidad de la calificación original, el sistema enviará automáticamente al perito un mensaje de alerta al correo electrónico registrado.

Notificación de Recalificación de Peritos

Estimado/a Usuario(a),
CARLOS DANILO SAILEMA MASAQUIZA
El Consejo de Judicatura desea recordarle que su calificación como perito, correspondiente a la especialidad de: Avaluo de Tránsito , se encuentra próxima a caducar en un plazo de 20 días . Este es un recordatorio importante, ya que mantener activa su calificación es esencial para continuar ejerciendo como perito dentro del marco normativo vigente.
Por lo tanto, le sugerimos encarecidamente iniciar el proceso de recalificación a la brevedad, en caso de que requiera continuar con sus funciones. Este procedimiento puede realizarse de manera ágil a través del siguiente enlace:
Recalificación Perito
Información de Recalificación de Peritos
Información de Recalificación de Peritos
Información de Recalificación de Peritos Estimado/a Usuario(a), CARLOS DANILO SAILEMA MASAQUIZA
Información de Recalificación de Peritos Estimado/a Usuario(a), CARLOS DANILO SAILEMA MASAQUIZA El Consejo de la Judicatura le informa que su calificación como Períto en la especialidad: Avaluo de Tránsito , expirará en un término de 10 días .
Información de Recalificación de Peritos Estimado/a Usuario(a), CARLOS DANILO SAILEMA MASAQUIZA El Consejo de la Judicatura le informa que su calificación como Perito en la especialidad: Avaluo de Tránsito, expirará en un término de 10 días. Esta comunicación constituye un aviso oficial de carácter preventivo, considerando que la vigencia de su acreditación es requisito fundamental e ineludible para el ejercicio legitimo de sus funciones periciales conforme lo establecido en normativa legal vigente.
Información de Recalificación de Peritos Estimado/a Usuario(a), CARLOS DANILO SAILEMA MASAQUIZA El Consejo de la Judicatura le informa que su calificación como Perito en la especialidad: Avaluo de Tránsito, expirarà en un término de 10 días. Esta comunicación constituye un aviso oficial de carácter preventivo, considerando que la vigencia de su acreditación es requisito fundamental e ineludible para el ejercicio legitimo de sus funciones periciales conforme lo establecido en normativa legal vigente. Para acceder al proceso, haga cic en el siguiente botón:

Al dar clic en el botón **"Renovación de calificación**", se mostrará un panel que indica si puede o no solicitar la renovación; en caso afirmativo se continuará con el procedimiento, caso contrario se le indicará la razón que impide continuar con la renovación.

Renovación de	e calificación	
Faltan 20 días	o menos para la finalización de la acreditación?: NO	
Observación:	LA SOLICITUD LA PUEDE REALIZAR CON 20 DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DE SU ACREDITACIÓN, NO PUEDE CONTINUAR CON LA SOLICITUD DE RECALIFICACIÓN.	•
Continuar	Cancelar	

En el caso de que proceda la renovación de la calificación, se seleccionará el botón "Continuar".





-

Renovación de calificación					
Faltan 20 días o menos para la finalización de la acreditación?: SI					
Continuar	Cancelar				

Al dar clic en el botón *"Continuar"*, se muestra una pantalla con la información de la solicitud original, el usuario tiene la posibilidad de modificar sus datos personales e información cargada, a excepción de los campos que se encuentran inhabilitados para modificación. El proceso de renovación de calificación es el mismo de la Solicitud de una calificación normal, con la diferencia que en la carga de documentos generados en la solicitud original, con la posibilidad de eliminar o cambiar, considerando que los documentos requeridos deben ser cargados de manera obligatoria.

Documento Meetificación (*) (************************************
Cambin (*) (LOJA) Denositian (*) ARRANCIA AUX/2014/3 Y ADAMR2 (*) Denositian (*) ARRANCIA AUX/2014/3 Y ADAMR2 (*) Tis Orlan de Contactor (*) Version (*) Exc. Galar de Contactor (*) Version (*) Denome Stereforder (*) Manmación para cuenta de susuito

Los campos "provincia" y "cantón", permanecerán inhabilitados para su modificación, en caso que el perito requiera realizar la recalificación de su especialidad en una provincia y cantón diferente a la calificación inicial, deberá regularizar con el trámite conforme establece el Reglamento del Sistema Pericial Integral.

Así también, en los casos que el perito registre especialidades calificadas previamente en dos o más cantones y provincias, el sistema mostrará el siguiente mensaje: *"Usted registra especialidades calificadas en varios cantones y provincias, para continuar con su solicitud, deberá regularizar su lugar de domicilio conforme lo establecido en el Reglamento del Sistema Pericial de la Función Judicial.",* por lo cual deberá regularizar el a través del formulario "cambio de domicilio" publicado en la página del Consejo de la Judicatura.

Al hacer clic en la opción *"Cargar documentos"* muestra la pantalla con los documentos previamente cargados en la solicitud original, a excepción de la Declaración y el Comprobante de depósito en el caso que requiera.





Anaritational Distance Con-	NULETING NEW KONSTRUKTS INVERTIGE NEWLINE NEWLINE KONSTRUCT			
-	less less	nda Teankar	(age	
Land .	PERCENTION OF A Det	a second		•
19.8.10	DEED MARKA & MAAR	A second		•
Section in Langua	and a second sec	a summer		0
Corporate in Tage		h	2	
Indexed a constant (de la constanción de	2	
description de forma de				
Q	Name of State of Stat	laster		<u> </u>
3m •	(Internet Services) Services (Services)	a tanan	12	0
2000 T	[1014130	a transm	12	0
Tarries T	ar-chant - contraction	a house	2	•
-				
torest pros				
-	Derry Marine Stream	- Tester		
-	Every cast upper	1		0
	Surrout upter.			
				· ·

Los documentos que obligatoriamente deberán actualizarse son:

- Declaración (Formulario No.3)
- Comprobante de pago de la tasa (cuando no se trate de funcionarios públicos)
- Certificados de haber aprobado el Curso Básico de Peritos de la Escuela de la Función Judicial (uno por cada año fiscal)
- Asimismo, se podrá actualizar o completar cualquier otra información que se considere pertinente y que no haya sido cargada anteriormente.

En el caso del documento Declaración (Formulario No. 3), el mismo debe contener firma electrónica del perito que debe estar vigente a la fecha de carga del documento. En caso que el sistema detecte que dicha firma electrónica está caducada o ha sido adulterada, el sistema emitirá un mensaje de alerta y no permitirá la carga de los documentos.

De requerir modificar la información cargada deberá solicitar a la Dirección Provincial la habilitación del sistema, para que le permita realizar una nueva carga. Una vez que la Dirección Provincial habilite el sistema, se remitirá el correo electrónico con el enlace a fin que ingrese al sistema para generar nuevamente la carga. Recuerde que debe ingresar con su usuario y contraseña con el que ingresa al perfil de perito.







Al dar click en el link del correo electrónico se desplegará la pantalla en la que el perito deberá ingresar su número de cédula y contraseña de ingreso al sistema, y de esta manera acceder nuevamente al proceso de recalificación regular.

ma de Peritos - Solicitud	de Calificación	
go de seguridad debe tener 64 caracte	eres. No 6	
Desde esta opción el aspirante a Perito puede: Imprimir el formulario 1, modificar la Ingrese parámetros de búsqueda:		
Código de seguridad enviado al correo: (*)	Stoken	
	Los campos indicados con (*) son requeridos	
	Ingresar a la solicitud	
	ma de Peritos - Solicitud go de seguridad debe tener 64 caracte sde esta opción el aspirante a Perito p ese parámetros de búsqueda: fula, DNI o RUC ingresado en la solicitud: (') digo de seguridad enviado al correo: (')	

